

## Presos en la posguerra

Los 44 nombres que se relacionan a continuación se han obtenido del Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla, de las 16 fichas de prisión con el nombre de carteyanos que se conservan en el Archivo Histórico Municipal de Montilla (AM), y de la investigación inédita de Julio Guijarro (JG) publicada en la página web de Todos los Nombres (TN).

1. Carnerero Oteros, Julio, “Ventanero”, hijo de Florencio e Isabel, 28 años, agricultor, CNT, soldado de transmisiones del Ejército republicano, apresado en Nueva Carteya el 31 de mayo de 1939, ingresó en la cárcel de Montilla desde la prisión de Cabra el 4 de mayo de 1940, liberado el 4 de octubre de 1940, condenado a 12 meses en un batallón de trabajadores (una pena que no cumplió por llevar más de ese tiempo en prisión preventiva). AM-AS
2. Carnerero Oteros, Manuel, “Ventanero”, hijo de Florencio e Isabel, 33 años, jornalero, casado con María Josefa Luna Priego, un hijo, soldado republicano, presentado en Riaza (Segovia), preso en las cárceles de Sevilla, Badajoz y Córdoba, donde ingresó el 22 de septiembre de 1941, salió en libertad vigilada el 8 de octubre de 1941, obtuvo la libertad definitiva el 18 de febrero de 1942. AS
3. Cívico Rosa, Francisco, “El Fraile”, hijo de Rafael y Dolores, natural de Castro del Río, se le inició un procedimiento sumarísimo de urgencia el 5 de marzo de 1941, el 29 de abril de 1943 se decretó el sobreseimiento provisional de las actuaciones judiciales iniciadas contra él. Residía en Montoro desde 1940, y allí también se había refugiado durante la guerra. Desconocemos si estuvo preso en la posguerra. AS
4. Cuadrado Leal, Baldomero, 38 años, barbero, UGT-PSOE, concejal en 1931 y teniente de alcalde en 1936, condenado el 15 de diciembre de 1936 a cadena perpetua, ingresó en la cárcel de Montilla desde la prisión de Cabra el 4 de mayo de 1940, trasladado a la prisión de El Puerto de Santa María el 25 de septiembre de 1940. AM-AS
5. Cuevas Centella, Antonio, hijo de Antonio y Dolores, 31 años, albañil, CNT, casado con Julia Amo Amo, soldado y comisario político del Ejército republicano, preso en el campo de concentración de Albaterra (Alicante) y en las cárceles de Porta Coeli (Valencia), Cabra, Montilla y Córdoba, condenado a 20 años de cárcel en consejo de guerra el 13 de agosto de 1942, consiguió la libertad condicional el 30 de noviembre de 1942 y fue deportado a Badajoz, donde vivía aún en 1949. AM-AS
6. Cuevas Cubero, Antonio, 62 años, agricultor, guardia municipal en 1931, ingresó en la cárcel de Montilla desde la prisión de Cabra el 4 de mayo de 1940, trasladado a la cárcel de Córdoba entre los días 17 y 19 de octubre de 1940. AM
7. Cuevas Ortega, Tomás, hijo de Ángel y María, 50 años, concejal socialista en 1931 y 1936, agricultor, casado con Dolores Roldán Martínez, ingresó en la cárcel de Montilla desde la prisión de Cabra el 4 de mayo de 1940, fusilado el 17 de mayo de 1940. AS-AM
8. Delgado Muñoz, Miguel, natural de Iznájar, hijo de Juan y Juana, 22 años, campo, JSU, soldado del Ejército republicano, preso en Córdoba hasta el 15 de abril de 1940, causa judicial sobreseída, condenado a 12 meses en un batallón de trabajadores. AS

9. Fernández Flores, Francisco, hijo de José y Dolores, 35 años, militante de Izquierda Republicana, soldado del Ejército republicano, se entregó en Fuencarral (Madrid), su caso se sobreseyó el 28 de febrero de 1942. AS
10. Fernández Muñoz, Manuel, hijo de Pedro y Ascensión, 61 años, agricultor, Unión Republicana, preso en Montilla y Córdoba, condenado el 18 de diciembre de 1943 a 30 años de cárcel conmutados por 20. AM-AS
11. García Expósito, Pedro.
12. García Marín, Federico, “Chamarines”, 30 años, obrero agrícola, soldado del Ejército republicano, encarcelado en la Prisión de Porta Coeli (Valencia) y en Córdoba, liberado el 21 de junio de 1940, condenado a 12 meses en un batallón de trabadores, pena que no hubo de cumplir por llevar más tiempo en prisión preventiva, la causa judicial se sobreseyó el 5 de enero de 1942. AS
13. García Marín, Rafael, preso en un batallón disciplinario de soldados trabajadores en Tarifa (Cádiz).
14. Gómez Córdoba, Juan, natural de Espejo, 28 años, campesino, CNT, sentenciado el 11 de noviembre de 1942 a 12 años de cárcel. JG
15. Gómez Herencia, Francisco, “Hijo del Esgrañao”, 37 años, agricultor, casado con Adelaida Aranda Mármol, cinco hijos, ingresó en la cárcel de Montilla desde la prisión de Cabra el 4 de mayo de 1940, condenado a 30 años de cárcel en consejo de guerra en Montilla el 19 de julio de 1940, trasladado a la cárcel de Córdoba entre los días 17 y 19 de octubre de 1940, internado en la prisión de San Juan de Mozarrifar (Zaragoza) en 1941. AM y AS
16. Gómez Jiménez, Tomás, natural de Doña Mencía, hijo de Vicente y Josefa, 31 años, campesino, soldado del Ejército republicano, detenido el 21 de mayo de 1939, se sobreseen las actuaciones judiciales el 12 de agosto de 1940, se decretó su libertad definitiva el 31 de marzo de 1941. AS
17. Gómez Martínez, Tomás, 32 años, agricultor, ingresó en la cárcel de Montilla desde la prisión de Cabra el 4 de mayo de 1940, trasladado a la cárcel de Córdoba entre los días 17 y 19 de octubre de 1940. AM
18. Gómez Polo, Rafael, 28 años, agricultor, ingresó en la cárcel de Montilla desde la prisión de Cabra el 4 de mayo de 1940, liberado el 21 de mayo. AM
19. González Roldán, Rafael, “Bigote”, hijo de Manuel (guardia civil) y Adelaida, 21 años, campesino, UGT, soldado del Ejército republicano presentado a las tropas franquistas el 23 de julio de 1938 en Banquerencia de la Serena (Badajoz), condenado en consejo de guerra a 12 años de cárcel el 21 de diciembre de 1938, falleció en la Prisión Provincial de Córdoba el 9 de diciembre de 1939.
20. González Urbano, Rafael, 28 años, militar, condenado el 29 de septiembre de 1939 a seis meses de cárcel. JG
21. Horcas Martínez, Antonio, 25 años, mutilado de guerra del Ejército franquista cartero, ingresó en la Prisión Provincial de Córdoba el 26 de junio de 1940, se sobreseen las actuaciones judiciales el 17 de diciembre de 1940. AS
22. Luna Tapia, José Julio, hijo de José Julio y Amalia, 38 años, tratante de ganado, Unión Republicana, casado con Fuensanta Rivera Lomeña, dos hijos, ingresó en la cárcel de Montilla el 20 de julio de 1940 procedente de la prisión de Valdepeñas (Ciudad Real), trasladado a la Prisión Provincial de Córdoba entre los días 17 y 19 de octubre de 1940, condenado a tres años de cárcel, consiguió la libertad atenuada el 12 de agosto de 1942. AM-AS
23. Luque Fernández, José, hijo de Alejandro y Concepción, 28 años, obrero agrícola, CNT, casado con Dolores Olmo Molina, un hijo, preso en Cabra desde

- el 25 de julio de 1939, el 17 de diciembre consigue la libertad tras el sobreseimiento de las actuaciones judiciales. AS
24. Meléndez Ortega, Pedro, hijo de Francisco y Socorro, 21 años, labrador, desertor del Ejército franquista, preso en el cuartel del Regimiento de Infantería nº 28 (Salamanca) en marzo de 1941, condenado a treinta años de cárcel (conmutados por diez) el 13 de octubre de 1942, encarcelado en la Prisión Provincial de Salamanca.
  25. Merino Pérez, Ramón, “Hijo de Juan Sebastián”, 27 años, agricultor, CNT, condenado el 15 de diciembre de 1939 a cadena perpetua, ingresó en la cárcel de Montilla desde la prisión de Cabra el 4 de mayo de 1940, trasladado a la cárcel de Córdoba entre los días 17 y 19 de octubre de 1940. AM-JG
  26. Morales Sánchez, Rafael, “Pedro Mochilas”, hijo de Pedro y Francisca, 34 años, casado con María Dolores Merino Meléndez, dos hijos, campo, Unión Republicana, soldado del Ejército republicano, preso en San Pedro de Cardeña (Burgos), Nueva Carteya y Córdoba, se sobreseen las actuaciones judiciales el 23 de noviembre de 1940, condenado a 12 meses en un batallón de trabajadores. AS
  27. Muñoz Gómez, Juan, 24 años, agricultor, ingresó en la cárcel de Montilla desde la prisión de Cabra el 4 de mayo de 1940, liberado el 7 de junio de 1940. AM
  28. Navas Jiménez, Antonio, “Navillas”, hijo de Antonio y María, 56 años, Izquierda Republicana, se encontraba recluido en el 8º Batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores en Algeciras en diciembre de 1940, el 25 de mayo de 1943 la capitanía general de la II Región Militar decretó el sobreseimiento provisional de las actuaciones judiciales iniciadas contra él. AS
  29. Olmo Molina, Francisco, “El Relojero”, hijo de Clemente y de Carmen, 36 años, campesino, casado con Antonia Ramírez Cano, dos hijos, capitán de la 88 Brigada del Ejército republicano, encarcelado en Nueva Carteya el 28 de abril de 1939, la Auditoría de guerra sobreseyó las actuaciones judiciales el 19 de enero de 1940, condenado a 12 meses en un batallón de trabajadores. AS
  30. Oteros Polo, Nemesio “Nardo”, nacido el 28 de abril de 1907, preso en los campos de concentración franceses de Saint Laurent-de-Cerdans, Bran y Vernet, murió en 1994 en el hospital francés de Brageirac (Aquitania). TN
  31. Oteros Urbano, Antonio, “Hijo de Ramón”, hijo de Ramón y María Josefa, 43 años, jornalero, PSOE, concejal en 1936, casado con Trinidad Luna Ávalos, siete hijos, soldado del Ejército republicano, encarcelado en Nueva Carteya el 28 de abril de 1939, la Auditoría de guerra sobreseyó las actuaciones judiciales el 19 de enero de 1940, condenado a 12 meses en un batallón de trabajadores. AS
  32. Pérez Lao, Antonio, 42 años, agricultor, ingresó en la cárcel de Montilla desde la prisión de Cabra el 4 de mayo de 1940, liberado el 26 de mayo de 1940. AM
  33. Pérez Serrano, Antonio, “Hijo de Virtudes”, hijo de Francisco y Virtudes, 27 años, obrero agrícola, CNT, casado con Josefa Roldán Polonio, dos hijos, teniente del Ejército republicano, apresado en la explanada del puerto de Alicante en marzo de 1939, internado en el campo de concentración de Albaterra, la Prisión Celular de Valencia y la Prisión Provincial de Córdoba, sometido a consejo de guerra el 30 de junio de 1942, condenado a 12 años de cárcel que fueron conmutados por seis, liberado de la prisión de Córdoba el 10 de octubre de 1942. AS
  34. Pérez Toledo, Joaquín, “El de los Perros”, natural de Castro del Río, 32 años, condenado a 12 años de cárcel el 1 de septiembre de 1938. JG

35. Pozo Caballero, Francisco, hijo de Andrés y María, 21 años, labrador, desertor del Ejército franquista, preso en el cuartel del Regimiento de Infantería nº 28 (Salamanca) en marzo de 1941, condenado a treinta años de cárcel (conmutados por diez) el 13 de octubre de 1942, encarcelado en la Prisión Provincial de Salamanca. Su hermano José murió luchando en el Ejército franquista.
36. Priego Amo, Eusebio, sargento del Ejército republicano.
37. Priego Ordóñez, Julio, natural de Nueva Carteya, pero desconocemos dónde residía cuando fue condenado a cadena perpetua el 27 de julio de 1944.
38. Ramírez Luque, Juan, 42 años, agricultor, ingresó en la cárcel de Montilla desde la prisión de Cabra el 4 de mayo de 1940, trasladado a la cárcel de Córdoba entre los días 17 y 19 de octubre de 1940. AM
39. Ramírez Morales, Juan “Castreño”, hijo de Jerónimo y M<sup>a</sup> Josefa, 37 años, jornalero, PSOE, viudo, dos hijos, fue encarcelado en Nueva Carteya el 28 de abril de 1939, la Auditoría de guerra sobreseyó las actuaciones judiciales el 19 de enero de 1940, condenado a 12 meses en un batallón de trabajadores. AS
40. Ramírez Ortega, Cristóbal, hijo de 34 años, panadero, ingresó en la cárcel de Nueva Carteya el 9 de mayo de 1939, la Auditoría de Guerra sobreseyó las actuaciones judiciales el 19 de enero de 1940, condenado a 12 meses en un batallón de trabajadores, ingresó en la cárcel de Montilla desde la prisión de Cabra el 4 de mayo de 1940, liberado el 15 de junio de 1940. Se trasladó a Écija. AM-AS
41. Roldán Amo, Julio, “Hijo del Chato”, 23 años, UGT, soldado republicano, cayó prisionero en el frente de Castellón el 14 de junio de 1938, preso en Santoña (Santander) y en la Prisión Provincial de Córdoba, a donde llegó el 25 de julio de 1939, liberado el 7 de abril de 1940 tras sobreseer la Auditoría de Guerra las actuaciones judiciales en enero de ese año. AS
42. Roldán García, Manuel “Monico”, hijo de Juan José y María, 32 años, albañil, CNT, casado con M<sup>a</sup> Dolores Merino, tres hijos, preso en el campo de concentración de Albaterra y en las prisiones de Orihuela (Alicante) y Córdoba, la Auditoría de Guerra sobreseyó las actuaciones judiciales el 14 de junio de 1940, condenado a 12 meses en un batallón de trabajadores. AS
43. Roldán Moyano, Domingo, 28 años, agricultor, ingresó en la cárcel de Montilla desde la prisión de Cabra el 4 de mayo de 1940, trasladado a la cárcel de Córdoba entre los días 17 y 19 de octubre de 1940. AM
44. Ruano Jiménez, Sebastián, hijo de Diego y Carmen, casado con Josefa Luque Oteros, 28 años, agricultor, PSOE, soldado del Ejército republicano, condenado en consejo de guerra el 5 de agosto de 1942 a 12 años de cárcel conmutados por seis, obtuvo la prisión atenuada el 20 de marzo de 1943. Su padre fue fusilado en 1936. AS